UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023

Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

Autora:

Alvarado Miranda, Manuela Mercedes

Asesor:

Cacha Salazar, Carlos Esteban

(Código ORCID: 0000-0002-3169-5891)

Piura – Perú

2024

INDICE DE CONTENIDOS

INDICE DE TABLAS ii
PALABRA CLAVE iii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD iv
TITULO v
RESUMEN vi
ABSTRACT vii
INTRODUCCIÓN 1
METODOLOGÍA 18
Tipo y Diseño de investigación 18
Población - Muestra y Muestreo 18
Técnicas e instrumentos de investigación 18
Procesamiento y análisis de la información 19
RESULTADOS 13
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN 21
CONCLUSIONES 25
RECOMENDACIONES 29
ANEXOS 35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Químicos farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023	21
Tabla 2	Datos socio demográfico de los profesionales Químicos Farmacéuticos en Farmacias en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023	22
Tabla 3	Conocimiento sobre Farmacovigilancia y rams en los Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023	23
Tabla 4	Conocimiento sobre la actitud los Químicos Farmacéuticos sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023	24

1 Palabras clave

Tema	Farmacovigilancia, Pos pandemia Covid-19
Especialidad	Salud Pública

Keywords

Subject	Pharmacovigilance, Post Covid-19 pandemic
Speciality	Public health

Línea de investigación

Línea de investigación	Farmacia Clínica y Comunitaria.
Área	Ciencias Médicas y de Salud
Subarea	Ciencias de la Salud
Disciplina	Ciencia del Cuidado de la Salud y Servicios

USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023"** del (a) estudiante: **ALVARADO MIRANDA MANUELA MERCEDES**, identificado(a) con Código N° **2517100104**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **28%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CUpara la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, asi como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 10 de abril de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR

2 Título

Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023

3 Resumen

La investigación tuvo por objetivo, evaluar el nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Químicos farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023. La metodología fue de estudio básico y diseño no experimental - transversal - prospectivo. La muestra estuvo conformada por 82 participantes. Se usó como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Los resultados fueron que la mayoría del personal presenta un nivel de conocimiento alto con un 56,10 % (n=46), de los datos socio demográfico, la mayoría son del sexo masculino 41,46% (n=34), y en relación a las edades, existe un mayor porcentaje entre 18 a 25 años con un 46,34% (n=38). Sobre el nivel de conocimiento de Ram es alto 47,56% (n=39), y con respecto a la actitud los Q.F. sobre Farmacovigilancia, se encontró un totalmente de acuerdo con un 32,93% (n=27). Finalmente, en la evaluación del coeficiente alfa de Cronbach para el instrumento dio como resultado un valor de 0.84, por lo tanto, la consistencia interna de los instrumentos utilizados para obtener información es aceptable.

Palabras Clave: Conocimiento, Actitudes, Farmacovigilancia,pospandemia

5 Abstract

The research aimed to evaluate the level of knowledge and attitudes towards pharmacovigilance in the post-pandemic context of Covid-19 among pharmaceutical chemists in the city of Piura, from July to December 2023. The methodology was a basic study with a non-experimental, cross-sectional, and prospective design. The sample consisted of 82 participants. The survey technique and questionnaire instrument were used. The results showed that the majority of the staff had a high level of knowledge at 56.10% (n=46). Regarding socio-demographic data, the majority were male at 41.46% (n=34), and in terms of age, the highest percentage was between 18 and 25 years old at 46.34% (n=38). The level of knowledge about Adverse Drug Reactions (ADRs) was high at 47.56% (n=39), and regarding attitudes towards pharmacovigilance, 32.93% (n=27) were found to be in complete agreement. Finally, the evaluation of Cronbach's alpha coefficient for the instrument resulted in a value of 0.84; therefore, the internal consistency of the instruments used to obtain information is acceptable.

Keywors: Knowledge, Attitudes, Pharmacovigilance, post-pandemic

5 Introducción

Antecedentes y fundamentación científica

Internacional

Muñoz (2020), En su investigación acerca de la implementación de un instructivo de farmacéutica institucional en la unidad de farmacia del Hospital Las Higueras de Talcahuano, se busca llevar a cabo la implementación de las pautas de vigilancia farmacéutica en la unidad de farmacia del Hospital Las Higueras de Talcahuano. Este instructivo se basa en el protocolo actual de vigilancia farmacéutica del Hospital Las Higueras de Talcahuano. El conocimiento fundamental de FV (farmacovigilancia) en el equipo de farmacia se evalúa mediante evaluaciones diagnósticas del personal en las farmacias de emergencia y ambulatoria. El avance final se valora mediante una encuesta final que se aplica al mismo grupo seleccionado por primera vez. El conocimiento y la administración de conceptos generales y la salvaguarda de medicamentos particulares han experimentado una mejoría significativa. Una posible capacitación de personal farmacéutico se basa en la implementación de programas de comunicación de alta calidad y la comunicación de excelencia.

Según Lozano (2020), Los resultados de su estudio son los siguientes: Gracias al conocimiento y actitud de los profesionales farmacéuticos en España sobre prácticas en Farmacovigilancia de los profesionales farmacéuticos en España, se elaboró un cuestionario de farmacovigilancia con doce preguntas. Los cuestionarios se distribuyeron y recogieron en línea desde noviembre de 2018 hasta junio de 2019. El 99% de los FH (Farmacéutico Hospitalario) dijeron que estaban al tanto de RAM, y el 96,9% de ellos dijeron que lo sabían. El 73,5% de los afiliados a la entidad farmacéutica comunitaria informó que se presentaba una evidencia de ADR, no obstante, solo el 48,7% lo confirmó. En general, los farmacéuticos entrevistados coincidieron en la importancia de la vigilancia farmacéutica y creían que el uso más habitual podría mejorar la calidad del tratamiento y salvar el sistema de salud en España. Los expertos farmacéuticos encuestados sostienen que el desarrollo de la

tecnología de la farmacéutica aumentará la atención a las necesidades de los profesionales, lo que a su vez mejorará su calidad de vida.

Alarcón (2019), En su estudio acerca de la evaluación del servicio de atención farmacéutica en cuatro farmacias privadas, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pacientes. Durante el período de estudio, se llevaron a cabo conversaciones y un cuestionario entre el personal de farmacia y los pacientes presentes para comprender el rendimiento de los servicios de farmacia. El análisis estadístico se realizó mediante la asistencia de programas como Excel y SPSS. Los empleados de la farmacia están de acuerdo porque no existe un protocolo de prácticas de dispensación efectivas de dispensación. Identificar el nivel de insuficiencia de conocimiento de los asistentes respecto a los problemas de la actividad farmacológica (FV) (farmacovigilancia) Como resultado, el 43,3% de los pacientes creen que es el motivo de su visita.

Pérez (2019), El estudio de la integración de la farmacología en la rutina del servicio farmacéutico, basado en el programa FV (farmacovigilancia), se lleva a cabo en los servicios farmacéuticos y se examina la recopilación de datos sobre efectos secundarios potenciales. El departamento de farmacia tiene la responsabilidad de administrar el programa de vigilancia farmacéutica, que ofrece servicios de vigilancia farmacéutica a nivel prospectivo, retrospectivo, intensivo y voluntario en el ámbito hospitalario y para pacientes externos. Los sucesos adversos se incorporan en la narrativa médica del paciente y se combinan con una advertencia de un acontecimiento adverso. Se notificaron 2.631 notificaciones de reacciones adversas en 2.436 pacientes (52% hombres) con una edad media de 63,3 años, en 2.631 pacientes (52% hombres) con una edad media de 63,3 años. En total, el 92,8% de las RAM fueron notificadas por farmacéuticos, mientras que el 7,2% fueron notificadas por médicos, enfermeras y técnicos. Se notificó que 63,7% de los ingresados fueron al hospital, 19.2% al área de emergencia, 10.6% al centro de atención externa, 6.2% al centro de atención externa.

Por otro lado Tarragó (2019), se realizó una investigación sobre la supervisión y publicación de reacciones adversas a medicamentos en Cuba, cuyo objetivo era evaluar los conocimientos de farmacovigilancia, proporcionar información sobre posibles efectos secundarios y guardar estos informes. Los análisis se llevaron a cabo en las bases de datos Lilacs, Paho, Scielo, Embase, Pubmed e Informed, así como en los sitios web que albergaron información en artículos originales, tesis y disertaciones, revisiones bibliográficas adicionales y citas indexadas en publicaciones en español o inglés. Se hallaron 100 trabajos científicos, pero solo 30 fueron seleccionados como validadores para revivir los conceptos de FV (vigilancia farmacéutica) El Registro de Farmacovigilancia es una entidad internacional que emite la mayor cantidad de publicaciones analíticas en Europa (Alemania, España y Reino Unido) y países de América Latina.

En Chile Castro (2018), se lleva a cabo la implementación de la técnica de farmacovigilancia en un servicio ambulatorio de un centro hospitalario. Los eventos adversos en pacientes internados rara vez se han descrito debido a restricciones significativas, como la toma de una historia breve. Debido a los motivos mencionados anteriormente, surge el problema de la inscripción, que puede ser abordado mediante métodos diferentes a la notificación espontánea, conocida como vigilancia farmacéutica activa (FV). Los infantes que fueron admitidos al Consultorio Adosado de Especialidades (CAE), el servicio de internación del Hospital Dr Exequiel González Cortés, fueron los más sensibles a tener efectos secundarios (56%), no prevenibles (76%) y suaves (42% Los sistemas fisiológicos más afectados son la intoxicación, las lesiones traumáticas y las complicaciones de las intervenciones terapéuticas, con un 37%, mientras que la enfermedad de reflujo gastrointestinal, con un 18,5%. La atención farmacéutica activa puede complementar la comunicación espontánea y proporcionar información relevante acerca de tácticas específicas de detección, manejo y prevención de eventos adversos.

Calzada (2022), En su investigación acerca del descubrimiento de alertas digemid y su vinculación con la formación en la medicina preventiva, se llevó a cabo un muestreo aleatorio simple, con una población muestral de 151 alumnos, utilizando

una encuesta y un cuestionario virtual con 20 preguntas cerradas. El 92,1% de las personas encuestadas identificaron seguridad, 76.8% engaño, 68.9% identifican calidad, 84.1% identifican evaluación y 78.8% identifican prevención. Se puede apreciar con nitidez la conexión entre el conocimiento de los avisos emitidos por la entidad DIGEMID y la formación en FV.

Rodríguez (2022), En su estudio acerca de las conductas y prácticas de (FV) en relación al COVID-19 en un conjunto de especialistas médicos pertenecientes al Servicio Social de Salud del Perú (EsSalud) De los 144 participantes, el 66% exhibió un nivel elevado de conocimientos, mientras que el 81,2% manifestó una actitud enérgica. Por otro lado, el 71,5% manifestó una falta de aplicación de técnicas de defensa física. El equipo de EsSalud demostró una elevada comprensión y una actitud positiva hacia la aplicación de la táctica de la farmacología, lo cual no se reflejó en la ejecución de esta actividad durante la pandemia de SARS-CoV-2. Con el fin de asegurar la seguridad de los pacientes, es imperativo que se implementen tácticas que integren la vigilancia farmacéutica en las prácticas médicas.

Huaylla (2021), En su estudio sobre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la vigilancia farmacéutica, se encuentra vinculado con la satisfacción de los usuarios atendidos en los centros de atención farmacéutica. El 62% de los usuarios son mujeres, siendo el 62% hombres. El porcentaje del 31% de los participantes se encontraban en el área de tratamiento de recursos humanos, mientras que el 81,2% de los usuarios se encontraban en el ámbito de la atención. Se clasifican los niveles de conocimiento como altos con 85%, medios con 12% y bajos con 3% Se evidenció una cantidad significativa de actitudes desfavorables, tales como inseguridad, subestimación, cansancio y cansancio, mientras que actitudes favorables, como capacitación (85%), demanda (82%), responsabilidad (76%), representan un porcentaje mayor de farmacéuticos (69,5% Existe una mejora en la comprensión y conducta respecto a la vigilancia farmacéutica y al usuario.

Salehi (2021), En su estudio acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas de las enfermeras en relación con la farmacología, se constató que las enfermeras

carecían de la información necesaria para el reporte de efectos secundarios y el seguimiento de los medicamentos. No obstante, a pesar de la actitud favorable hacia la comunicación de efectos secundarios, la práctica actual de comunicación de efectos secundarios no es satisfactoria. En consecuencia, resulta imperativo asistir al personal de enfermería en el ámbito del monitoreo y reporte de ADR. Según el conocimiento, la proporción promedio de enfermeras que conocían la definición de un evento adverso (ADR) era del 74,1%, mientras que la proporción promedio de enfermeras que conocían la forma de reporte del evento adverso era del 26,3% El 84,6% de las enfermeras opinaban que la comunicación de ADR (adverse drugreactions) era esencial para la seguridad de los pacientes y los medicamentos, mientras que el 37,1% se preocupaba por la obligación legal al reportar ADR. Aunque la enfermera tiene una actitud positiva, conocimiento y práctica relacionados con los objetivos de medicación, la enfermera tiene una actitud positiva, conocimiento y práctica relacionados con los objetivos de medicación.

Por otro lado,Salazar (2021), En su estudio de analizar el nivel de comprensión de los farmacéuticos en Arequipa, sobre farmacovigilancia y reporte de eventos adversos en 2021, se analizará el nivel de comprensión de los farmacéuticos en Arequipa. El procedimiento empleado en el estudio consistió en la utilización de un instrumento evaluado por un estanómetro con una cantidad de 202 muestras de sustancias farmacéuticas. La investigación se presenta como descriptiva. El 71% de los profesionales farmacéuticos poseían un nivel medio de conocimiento en cuanto a la administración de la actividad farmacéutica, mientras que el 37% poseía un nivel medio de conocimiento en cuanto a la gestión de efectos secundarios. Se puede analizar el nivel de conocimiento sobre FV (farmacovigilancia) como medio, y el nivel de informe de efectos secundarios también se puede clasificar como medio.

Cáceres (2020), En su investigación, se persigue la investigación de los efectos perjudiciales de la ivermectina, dexametasona y azitromicina en el tratamiento de pacientes con COVID-19. Se realizó un estudio descriptivo transversal mediante el uso de métodos cuali-cuantitativos. Se evaluó el estado de conocimiento acerca de los efectos secundarios de la ivermectina, la dexametasona y la azitromicina en el

tratamiento de pacientes con COVID-19. Durante una visita de 90 usuarios a las Farmacias, se llevó a cabo una visita de 90 usuarios. Se ha constatado que el 10% de los encuestados posee un nivel elevado de conocimiento acerca de los efectos secundarios de la ivermectina, dexametasona y azitromicina en el tratamiento del Covid-19. El 61% posee un nivel medio de conocimiento y el 29% posee un nivel de conocimiento elevado sobre los efectos secundarios de la ivermectina, dexametasona y azitromicina en el tratamiento del Covid-19.

Barboza (2020), El objetivo de esta investigación es analizar el estado actual del sistema de vigilancia farmacéutica en la región de Lima, así como la necesidad de fomentar la comunicación y la conciencia sobre los eventos perjudiciales potenciales para reforzar el sistema de vigilancia farmacéutica (FV). Se recomienda, por último, establecer una asociación no lucrativa de trabajadores cuyo objetivo principal sea llevar a cabo acciones separadas, romper el modelo de reportar posibles efectos secundarios, cambiar la mentalidad en la atención primaria y promover programas para fortalecer los sistemas de vigilancia farmacéutica.

Según Arredondo (2019), En su investigación sobre el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes crónicos y adultos mayores con HTA, se observó la observación farmacoterapéutica de 38 pacientes mediante el método de Dader. 63 resultados negativos relacionados con el uso de la medicación se encontraron, con "ineficiencia cuantitativa" predominante con 71.43% y "incertidumbre cuantitativa" con 17.46%, debido a 74 problemas relacionados con la medicación, y con una mayor prevalencia. La intervención necesaria se realizó y se produjo un efecto positivo estadísticamente significativo, con una disminución en la tensión arterial sistólica de 130 a 117.63 mmHg ($p < 0.05$) y en la tensión arterial diastólica de 73.95 a 70.26 mmHg ($p < 0.05$) Además, el porcentaje de resolución negativa de los medicamentos fue del 84,13%

Fundamentación Científica:

La aplicación de la técnica de farmacologíavigilancia se llevó a cabo en el año 1986 en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen EsSalud de nuestra nación. Desde entonces, bajo la dirección del Dr. Molero, el centro hospitalario ha ampliado su perspectiva y ha reconocido la necesidad de ampliar su perspectiva.

La farmacovigilancia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la ciencia que aborda la identificación, evaluación, comprensión y prevención de eventos adversos o reacciones adversas a medicamentos (RAM). Se han informado eventos adversos que resultan en problemas de salud importantes, discapacidad e incluso la muerte; Estos sucesos pueden estar relacionados con interacciones medicamentosas, prescripción inadecuada o automedicación. Sin embargo, entre el 65% y el 80% de la población mundial, afirma que existe un peligro sustancial de que se produzcan interacciones medicamentosas y posibles lesiones en el paciente al tomar diversos medicamentos.

Según Portelles (2018), cada hierba puede reaccionar de manera diferente a los efectos adversos. Tanto las reacciones adversas como la necesidad de inculcar una cultura de farmacovigilancia entre los profesionales sanitarios y los usuarios son clínicamente relevantes para la atención hospitalaria. Esto es necesario para reducir los peligros relacionados con los medicamentos suministrados en ambos lugares cerrados.

Como estrategia de salud pública, segúnTinoco (2018), la farmacovigilancia a menudo aborda el requisito de garantizar el uso prudente de los productos farmacéuticos en todos los niveles del sistema de salud y proporcionar datos pertinentes que ofrezcan información sobre la administración adecuada de los medicamentos. Cruza fronteras nacionales y modelos sociales y económicos de tal manera que la existencia y longevidad del fármaco como recurso terapéutico deben cumplir al menos los requisitos fundamentales de seguridad clínica y eficacia terapéutica en la práctica clínica.

Las Unidades de Fabricación de Servicios Médicos (UMS) que funcionan de forma independiente o dentro de un centro médico, estén o no hospitalizadas, y que ofrecen servicios de atención médica suplementarios o adicionales destinados a ayudar en el diagnóstico y tratamiento de problemas clínicos se clasifican en una de dos categorías según al Ministerio de Salud (MINSA). Sin embargo, para satisfacer las demandas de los asegurados, EsSalud estableció el Programa Nacional de Medicina Complementaria en 1998. Desde entonces, los proveedores de medicina complementaria del país han sido implementados, capacitados, educados y preparados leyes, reglamentos y documentación técnica.

De acuerdo con la Ley General de Salud, según Mendocilla (2016), las plantas medicinales y sus preparados que se adquieran por cualquier método y se utilicen con fines terapéuticos, diagnósticos o preventivos deberán comercializarse de acuerdo con los lineamientos y normas establecidos en su reglamento. Vigilancia de ciertos métodos, bienes e insumos terapéuticos utilizados, similares al MINSA. Debido a que EsSalud aún se encuentra en sus primeras etapas de desarrollo, los eventos adversos pueden no ser reportados, lo que lleva al sistema de monitoreo técnico y al programa de farmacovigilancia del Perú.

Ciotti(2020), por otro lado, en el mes de diciembre de 2019 se documentó un brote de neumonía de causa poco clara en Wuhan, provincia de Hubei, China. La evidencia epidemiológica relacionó el mercado mayorista de mariscos de Huanan con los casos de neumonía. El aislamiento de un nuevo virus respiratorio fue el resultado de la inoculación de muestras respiratorias en células epiteliales respiratorias humanas, líneas celulares. El análisis del genoma reveló que este nuevo coronavirus estaba relacionado con el SARS-CoV, de ahí su nombre, síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2). El betacoronavirus SARS-CoV-2 es miembro del subgénero Sarbecovirus. El 12 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia debido a los miles de muertes por COVID-19 y la propagación mundial del SARS-CoV-2. El mundo ya ha pagado un alto precio.

La Farmacovigilancia (FV) es definida por la Organización Mundial de la Salud como "La ciencia que busca recopilar, gestionar, examinar y evaluar información sobre la eficacia de productos farmacéuticos, biológicos, plantas medicinales y medicinas tradicionales para reducir posibles daños a los pacientes y descubrir información sobre sus efectos secundarios". Además, la farmacovigilancia identifica nuevos usos terapéuticos para este producto.

Una reacción adversa a un medicamento (RAM), indica Tinoco (2018), es una hipersensibilidad a una preparación que accidentalmente causa daño en niveles que a menudo se emplean en la medicina humana para la modificación, el diagnóstico, la terapia o la prevención de la función biológica.

Como resultado, un médico que prescribe debe ejercer una competencia extrema para elegir y administrar el medicamento más seguro y adecuado para cada paciente, considerando la variedad de medicamentos disponibles. La idea de que las severas limitaciones a la farmacovigilancia son insuficientes para identificar nuevos problemas potenciales de seguridad de los medicamentos ha ganado fuerza a lo largo de los últimos 10 años.

Por otro lado, Lock (2018), los pacientes en el rango de edad pediátrica son más vulnerables a resultados desfavorables debidos a una variedad de factores de riesgo. En primer lugar, tienen características fisiológicas, anatómicas y bioquímicas que impactan el LADME de los medicamentos.

Finalmente, Flores (2018), indica que los requisitos de notificación de posibles reacciones adversas e incidentes relacionados con productos farmacéuticos recetados, distribuidos o entregados, otros medicamentos, equipos médicos y artículos de salud se encuentran establecidos en el Decreto Supremo N° 016-2011-MINSA.

Se utilizan una serie de pasos conocidos como "farmacovigilancia de medicamentos" para detectar, registrar, notificar y organizar datos posteriores a la aprobación relacionados con el registro de productos farmacéuticos, productos biológicos y efectos secundarios resultantes de los medicamentos convencionales. El objetivo es identificar posibles relaciones causales, así como la frecuencia y gravedad de los acontecimientos, y desarrollar medidas preventivas para un uso más prudente de los medicamentos y una optimización de los beneficios y los riesgos.

Según la OMS, es la disciplina científica que recopila, monitorea, investiga, valora y evalúa datos de pacientes y proveedores de atención médica sobre los efectos adversos de productos farmacéuticos, productos biológicos, plantas medicinales y medicinas tradicionales con el fin de identificar nueva información de riesgo. Y proteger a los pacientes de cualquier daño. Como tal, incluye medicamentos naturales y convencionales, productos biológicos y vigilancia de seguridad.

Reacciones adversas a medicamentos consisten en:
Un informe de caso, artículos en revistas y/o boletines: Notificación de respuestas y/o publicaciones desfavorables de manera improvisada. El sistema de notificación espontánea de casos clínicos de sospechas de reacciones adversas a medicamentos es el más utilizado método utilizado a nivel mundial para la identificación y medición de reacciones adversas. Los signos y síntomas de respuestas adversas a los medicamentos a veces pueden confundirse con los de enfermedades benignas. En consecuencia, los médicos que prescriben no deben descartar la posibilidad de que la condición del paciente haya sido provocada por la prescripción.

Estudios de cohorte: Son estudios observacionales que identifican una población de personas que han estado expuestas a una droga de interés o que han estado expuestas a ella. Una cohorte es cualquiera de estos grupos que se diferencian entre sí por sus experiencias. Pueden pasar años mientras se examinan estos grupos (por ejemplo, para examinar el impacto del cáncer o las enfermedades cardiovasculares) y, durante ese

tiempo, se registra y compara la frecuencia de las enfermedades relevantes en cada grupo. En un estudio de cohorte, se elige una población (por ejemplo, mujeres que usan anticonceptivos orales) en función de su exposición a un medicamento y se la observa durante un cierto período de tiempo en comparación con un grupo diferente de personas que no usan anticonceptivos orales.

Un estudio de casos y controles es un diseño de investigación observacional en el que se identifica una enfermedad o un impacto desfavorable en una población, mientras que el grupo "control" no está expuesto a la misma enfermedad o efecto. La existencia o falta de una enfermedad o acontecimiento desfavorable distingue entonces a cada uno de estos grupos. Para comparar la frecuencia del consumo de drogas en los dos grupos, se explora la influencia de la exposición previa a la droga o sustancias sospechosas (mediante entrevistas, registros médicos, revisión de recetas o registros de seguridad social, etc.).

Pueden ser: La administración previa del medicamento y la ocurrencia del incidente, siempre que la secuencia temporal sea consistente con el modo de acción del medicamento y el proceso fisiopatológico que causa la respuesta adversa. El medicamento fue administrado antes de que se reportara el incidente, pero no estaba del todo acorde con la farmacología del preparado o el proceso fisiopatológico; un ejemplo de esto sería la agranulocitosis, que se manifiesta tres meses después de suspender el medicamento. Se proporcionan datos insuficientes para establecer una secuencia temporal o cronológica. La información en el aviso indica que existe un lapso de tiempo irrazonable entre el momento en que se administra el medicamento y la aparición de la respuesta adversa, o que es inconsistente con el modo de acción del medicamento.

Esto se basa según Naranjo (2006), en una categorización de drogas propuesta por Rawlins y Thompson en 1991. El tipo A, o mejorado, corresponde a efectos normales de las drogas, mientras que el tipo B, o extraño, corresponde a efectos farmacológicos

completamente inusuales y efectos inesperados de las drogas. Luego se propuso agregar otras categorías de efectos a esta categorización, ya que algunas personas pueden encajar en más de una de ellas incluso si la mayoría se adaptaría a este modelo. Lo que indica Pokhrel (2021), que la epidemia de COVID-19 se ha extendido por todo el mundo y ha afectado a casi todas las naciones y territorios. En Wuhan, China, la epidemia se descubrió por primera vez en diciembre de 2019. Naciones de todo el mundo enviaron historias de advertencia a la población. El lavado de manos, el uso de mascarillas, el distanciamiento físico y evitar grandes reuniones y asambleas se han empleado como medidas de salud pública. Para frenar la propagación de la enfermedad y aplanar la curva, se han implementado bloqueos y tácticas de quedarse en casa.

Justificación de la investigación

Esta investigación se justifica porque busca la aplicación de la teoría y los conceptos básicos sobre los conocimientos de la Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19, pues su uso indiscriminado y frecuente conlleva a serios efectos secundarios, la farmacovigilancia identifica, evalua, comprensión y prevención de eventos adversos o reacciones adversas a medicamentosque resultan en problemas de salud, discapacidad e incluso la muerte,estos sucesos pueden estar relacionados con interacciones medicamentosas, prescripción inadecuada o automedicación, por ello necesario resultados que podrían servir para implementar las medidas preventivas necesarias y evitar su uso frecuente en forma inadecuada.

Se justifica de manera metodológica, debido a que para el logro de los objetivos propuestos se empleó la técnica de investigación utilizando un instrumento validado y confiable para obtener resultados sin sesgos que fueron utilizados para su interpretación respectiva.

Se justifica de manera social, ya que se considera como un problema de salud pública el uso indiscriminado delosfármacospospandemia, que está llevando a la presencia de efectos secundarios en los pacientes, pues su uso frecuente está repercutiendo en la salud debido al mal conocimiento sobre su uso y efectos a los cuales está expuesta la persona, los resultados encontrados por la realización de la farmacovigilancia van a servir para adecuar estrategias en beneficio de la comunidad.

Problema

¿Cuál es el nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de COVID-19 en Químicos farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023?

Conceptualización y operacionalización de las variables

Definición conceptual de la variable	**Dimensiones (factores)**	**Indicadores**	**Tipo de escala de medición**
Nivel de conocimiento. El conocimiento es un conjunto de ideas, conceptos que se va adquiriendo mediante la experiencia y se da en forma racional y aplicado a la farmacovigilancia.(Gutiérrez J., 2018).	Farmacovigilancia	Definición Objetivos Actividades Implementación Oficina farmacéutica	Ordinal
	Ram	Definición Evaluación de reporte Eventos adversos Plazos de entregado	
	Normativa	Sist. Peruano de Farmacovigilancia Autoridades regionales Reporte y acciones	

Actitud frente a farmacovigilancia. Estado de disposición nerviosa y mental, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del sujeto a toda clase de objetos y situaciones de profesional de la salud para hacer los trabajos de Farmacovigilancia(Allport ,2018).	Actitud	Ram Medicamentos responsables Reporte de ram Notificaciones Temor de reportar Disposición de tiempo Responsabilidad Interés Actualización Imagen de Farmacia	Ordinal

Hipótesis

Ho: Existirá un nivel alto de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de COVID-19 en Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.

Objetivo de la investigación

Objetivo general

Evaluar el nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Químicos farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.

Objetivos específicos

1) Evaluar datos socio demográfico de los profesionales Químicos Farmacéuticos enFarmaciasen la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023

2) Evaluar el nivel de conocimiento sobre Farmacovigilancia y rams en los Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023
3) Evaluar la actitud los Químicos Farmacéuticos sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023

6 Metodología

a) Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

El tipo de estudio es básico ya que aportará información nueva y relevante sobre las variables de estudio (Hernández, et al., 2014), en nuestro caso referente a la farmacovigilancia.

Diseño de la investigación:

Nuestro trabajo fue no experimental, permitiendo manipular la variable independiente, descriptivo ya que permitirá demostrar las relaciones y describir las características encontradas. Es transversal porque el cuestionario se aplicará en un solo momento, también será prospectivo porque se trabajará con datos recopilados de manera reciente e inmediata(Hernández, et al., 2014).

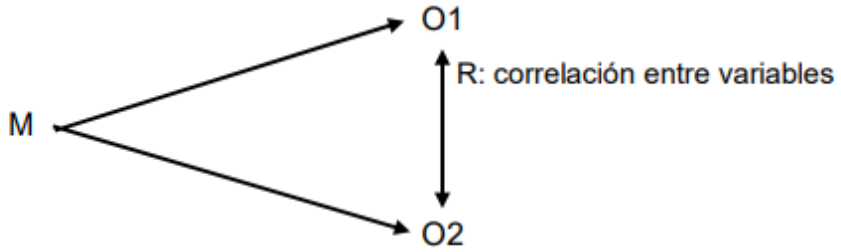

M: químicos farmacéuticos

O1: Nivel de conocimiento sobre farmacovigilancia

O2: Actitudes sobre Farmacovigilancia

R: correlación entre las variables O1 y O2

b) Población, muestra y muestreo

Población

Según el autor Ventura (2017) considera que la población se resume en un conjunto de elementos con características que son de gran interés por el investigador. Los químicos farmacéuticos que serán identificados y evaluados entre julio y diciembre de 2023 comprenden la población de estudio.

Criterios de Inclusión

- Químicos Farmacéuticos que laboran en la ciudad de Piura
- No contar con título profesional al momento de la entrevista.

Criterios de Exclusión

- No confirmar su participación mediante consentimiento informado.
- Tener títulos de programas profesionales distintos de bioquímica y farmacia.

Muestra

Por su lado, Sucasaire, J (2022) manifiesta que la muestra debe ser una parte

representativa de la población, garantizando conclusiones relevantes y aplicables a la población en general. La población de investigación, que serán identificadas mediante cálculo estadístico mediante una fórmula con una población conocida, estará compuesta por los químicos farmacéuticos que conformarán la muestra.

El tamaño se determina mediante la proporción poblacional con un nivel de confianza del 95,0% y un error máximo del 5,0%, en la siguiente fórmula:

Fórmula:

$$n = \frac{105x1{,}96x1.96\ (0.5x0.5)}{0.05x0.05 + \ 1{,}96x1.96\ (0.5x0.5)/105}$$

$$n = 82 \text{ participantes}$$

Técnica de muestreo

en la presente investigación se empleó el muestreo no probabilístico porque no se utilizó fórmulas para calcular número por el cual seutilizó el criterio por conveniencia, ya que los casos seleccionados para el estudio,fueron tomados en cuenta por la accesibilidad para poder contactarlos. (Casas Anguita J, Repullo Labrador JR, Donado Campos J., 2003).

c) Técnicas e instrumentos de investigación

En el estudio se emplea el método de encuesta, mediante el cual se utilizó un cuestionario para recopilar datos, el cual fue modificado para satisfacer las necesidades de la investigación.

La técnica de la encuesta es ampliamente utilizada en las investigaciones porque permite elaborar y obtener datos de un modo más rápido y eficaz. Según Hernández Samperi et al (2016), el cuestionario es el instrumento más utilizado para la recolección de información y consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, creado físicamente y adaptado a las especificaciones del estudio. Los participantes firman un formulario de consentimiento informado después de que se les informe del objetivo del instrumento, la justificación y la

confidencialidad de los datos que envían. El cuestionario se aplicó físicamente para Q.F., donde se usa el instrumento. El instrumento de investigación fue el cuestionario, modificado a partir de un estudio y aprobado por tres profesionales, dos de los cuales tenían maestría.

Instrumentos

Se evalúan los conocimientos adquiridos en materia de Farmacovigilancia mediante las siguientes dimensiones: Reacciones Adversas a Medicamentos.

Alto: 5 puntos
Regular: 3 - 4 puntos
Bajo: 0 - 2 puntos

Actitud hacia la Farmacovigilancia: Se utilizará una escala nominal para aplicar a la variable la siguiente escala para realizar la evaluación:

Positiva: 8 – 14 puntos
Negativa: 0– 7 puntos

d) Confiabilidad y validez del instrumento

Para la validación del cuestionario se aplicó el método de juicio de expertos, es indispensable ya que permite hacer ajustes con el fin de mejorar los instrumentos utilizados, así como el determinar su aplicación y su validez. También afirma que la confiabilidad está relacionada con la similitud de resultados obtenidos tras su aplicación (Hernández, et al., 2014).

Para determinar la confiabilidad se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach (Cortina, 1993), dentro de los parámetros de 0.7-0.9, garantiza la fiabilidad del cuestionario aplicado (Cronbach, 1951; Oviedo y Campo, 2005), nuestro cuestionario arrojó un alfa de Cronbach aceptable de 0,84.

e) Procesamiento y análisis de la información

Según Valderrama (2015), considera que posterior a la recopilación de la información, se debe de proceder a aplicar mecanismos estadísticos para dar solución a nuestro problema, de tal manera permita aceptar o rechazar nuestras teorías planteadas. Con los datos obtenidos se elaboraron las tablas y gráficos, usando estadística descriptiva, los resultados se presentaron en números y porcentajes, con su respectivo análisis y discusión.

7 Resultados

Tabla 1

Nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Químicos farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.

	Datos	f	%
Nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia	Nivel alto	46	56.10
	Nivel medio	27	32.93
	Nivel bajo	9	10.98
		82	100.00

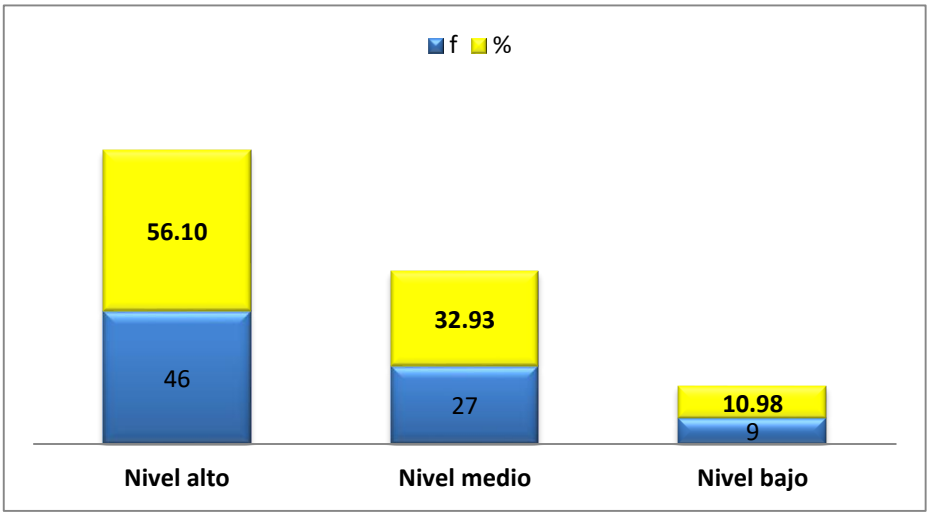

Figura 1. *Nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Químicos farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.*

En la tabla 1 y figura 1, la mayoría de la población presenta un alto nivel de conocimiento con un 56,10 %(n=46), mientras que la mayoría presenta un bajo nivel 10,98%(n=9)

Tabla 2

Datos socio demográfico de los profesionales Químicos Farmacéuticos en Farmacias en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.

Datos					
Sexo	**f**	**%**	**Edad**	**f**	**%**
Masculino	34	41.46	18 - 25	38	46.34
Femenino	48	58.54	26 - 34	24	29.27
Total	82	100.00	35 a más	20	24.39
			Total	82	100.00

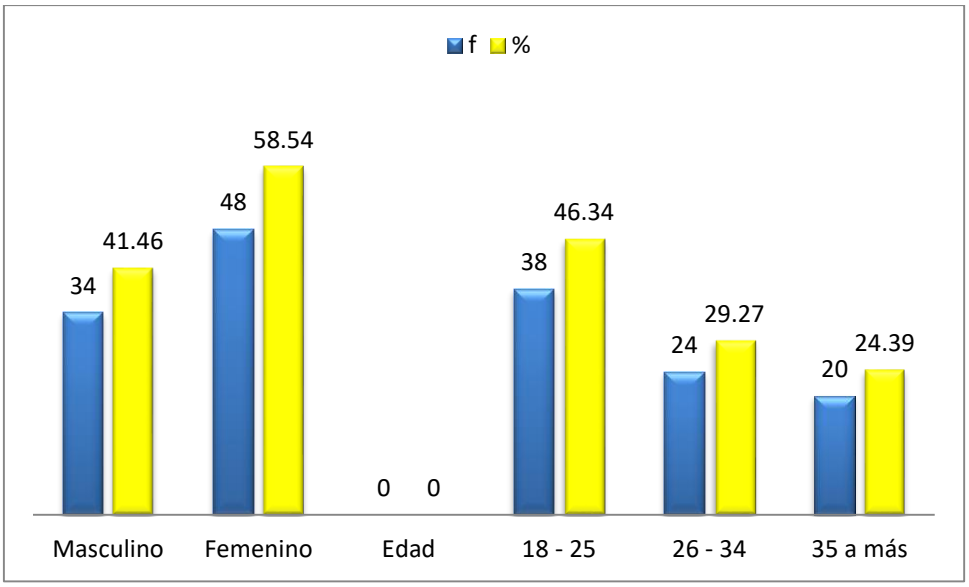

Figura 2. *Datos socio demográfico de los profesionales Químicos Farmacéuticos en Farmacias en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.*

En la tabla 2 y figura 2, la mayoría de los casos son del sexo masculino, 41.46% (n=34), y del sexo femenino 58,54% (n=48). En cuanto a las edades, existe un mayor porcentaje entre 18 y 25 años, con un 46,34% (n=38), y mayores de 35 años, 24,39% (n=20)

Tabla 3

Conocimiento sobre Farmacovigilancia y Rams en los Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.

	Datos	f	%
Nivel de conocimientos ram	Nivel alto	39	47.56
	Nivel medio	24	29.27
	Nivel bajo	19	23.17
		82	100.00

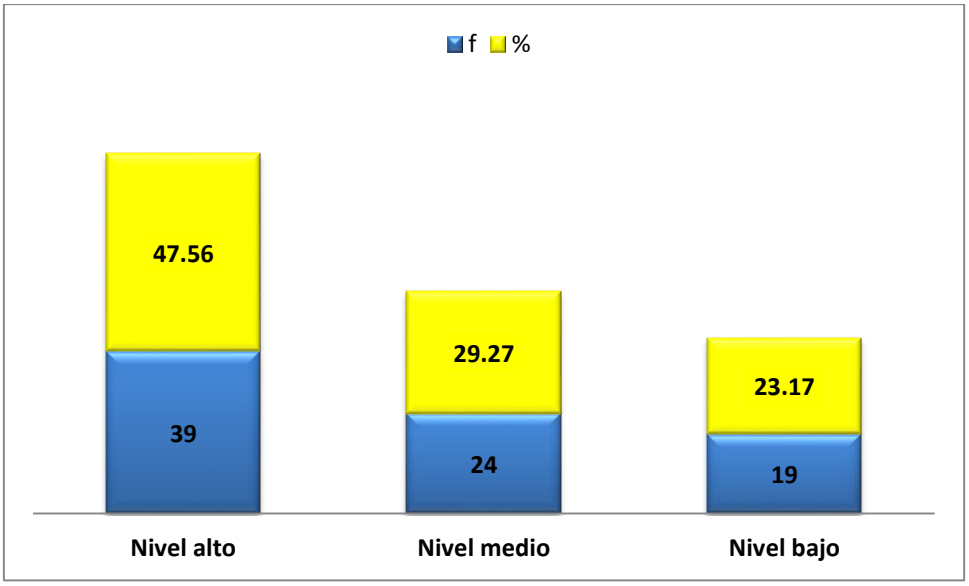

Figura 3. *Conocimiento sobre Farmacovigilancia y Rams en los Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.*

En la tabla 3 y figura 3, se constató que la mayoría de los Químicos Farmacéuticos poseen un nivel de conocimiento sobre Ram elevado, siendo el 47,56% de ellos, y un nivel bajo, siendo el 23,17%.

Tabla 4

Conocimiento sobre la actitud los Químicos Farmacéuticos sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023

	Datos	f	%
Actitud de los Químicos Farmacéuticos sobre Farmacovigilancia	Totalmente desacuerdo	16	19.51
	Desacuerdo	10	12.20
	No estoy seguro	12	14.63
	De acuerdo	17	20.73
	Totalmente de acuerdo	27	32.93
		82	100.00

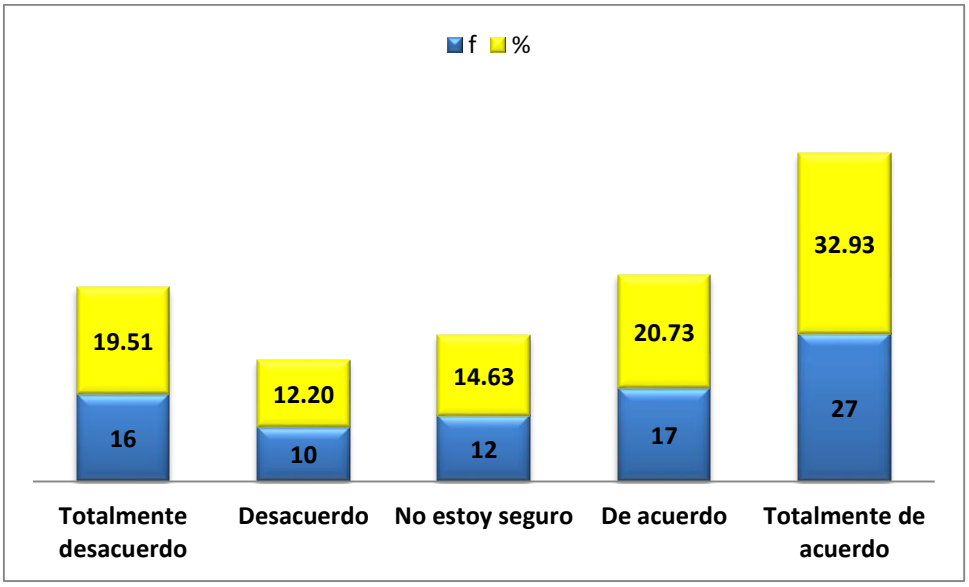

Figura 4. *Conocimiento sobre la actitud los Químicos Farmacéuticos sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023*

En la tabla 4 y figura 4, se constató que la actitud de los Q.F. en relación a la F.V. es completamente alineada con un 32,93% (n=27), mientras que un desacuerdo con un 12,20% (n=10)

Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	
N°Item	29
Sumatoria de la Var de los Item	24.15
Varianza de la Suma de los Item	28.48
a	0.84

El coeficiente alfa de Cronbach para los ítems del instrumento fue calculado mediante el software SPSS y se obtuvo un resultado de 0,84. El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.70, mientras que el máximo esperado es 0.90.

8 Análisis y discusión

Se determinó que, en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Q.F., la mayoría presenta un nivel de conocimiento alto, con un 56,10 %(n=46), mientras que, por otro lado, presentan un nivel bajo, 10,98%(n=9). En una investigación realizada por Rodríguez en el año 2022, se constató que el 66% de los individuos exhibió un nivel elevado de conocimientos, mientras que el 81,2% exhibía una actitud asertiva. En relación a Salazar (2021), según la investigación, el 71% de los farmacéuticos poseían un nivel medio de conocimiento en cuanto a la administración de efectos secundarios, mientras que el 37% poseía un nivel medio de conocimiento en cuanto a la reportación de efectos secundarios. Según Salazar (2021), en su estudio el 37% tenía un nivel medio de conocimiento de reportar efectos secundarios en el 37% El nivel de conocimiento acerca de la actividad farmacológica (FV) es posible evaluar como medio y el nivel de informe de efectos secundarios también puede ser clasificado como medio. La investigación de Cáceres (2020) reveló que el 61% de los encuestados poseen un nivel de conocimiento medio y el 29% poseen un nivel de conocimiento alto sobre los efectos secundarios de la ivermectina, dexametasona y azitromicina en el tratamiento del Covid-19. En una investigación realizada por Rodríguez (2022), en relación a las conductas y prácticas de la Fuerte de Salud en relación al COVID-19, se constató que el 66% de los participantes exhibió un nivel elevado de conocimientos, mientras que el 81,2% manifestó una actitud asertiva. Por otro lado, el 71,5% manifestó una falta de aplicación de técnicas de defensa física. Según Salehi (2021), el estudio de Salehi (2021), se centra en los conocimientos, actitudes y prácticas de las enfermeras en relación con la farmacovigilancia. En cuanto a las actitudes, el 84,6% de las enfermeras consideraba que la comunicación de ADR (adverse drugreacciones) constituía un elemento esencial para garantizar la seguridad de los pacientes y los medicamentos, mientras que el 37,1% de las enfermeras se preocupaba por la obligación legal al reportar ADR.

Según el cuadro de datos socio demográfico de los profesionales Q.F. en Farmacias en la ciudad de Piura, la mayoría de los usuarios son mujeres. En cuanto a las edades, existe un mayor porcentaje entre 18 y 25 años con un 46,34% (n=38), y

mayores de 35 años 24,39% (n=20), según Huaylla (2021), en su estudio el 62% de los usuarios son mujeres. Por otra parte, Pérez (2019), en su estudio hizo 2.631 notificaciones de reacciones adversas en 2.436 pacientes (52% hombres) con una edad media de 63,3 años.

El nivel de conocimiento sobre Farmacovigilancia y Rams en los Q.F. en la ciudad de Piura sobre Farmacovigilancia y Rams en los Q.F. en la ciudad de Piura. Se puede observar que la mayoría de Químicos Farmacéuticos poseen un nivel de conocimiento de Ram elevado, y un nivel bajo, siendo 23,17% (n=19). Según Lozano (2020), en su estudio, el 99% de los profesionales de la Farmacia Hospitalaria expresaron su conocimiento acerca de Ram, mientras que el 96,9% de ellos afirmaron que lo poseían. El 73,5% de los FC (Farmacéutico comunitario) respondieron que había evidencia de ADR, pero solo el 48,7% lo confirmó. De acuerdo con Pérez (2019), se ha constatado que el 92,8% de las RAM fueron notificadas por farmacéuticos, mientras que el 7,2% fueron notificadas por médicos, enfermeras y técnicos. En Chile Castro (2018), los niños más susceptibles a tener efectos secundarios (56%), no prevenibles (76%) y suaves (42% Los sistemas fisiológicos más afectados son la intoxicación, las lesiones traumáticas y las complicaciones de las intervenciones terapéuticas, con un 37%, mientras que la enfermedad de reflujo gastrointestinal, con un 18,5%. El estudio de Salehi (2021), basado en la investigación, indica que la proporción promedio de enfermeras que poseían conocimiento acerca de un evento adverso (ADR) se encuentra en un 74,1%, mientras que la proporción promedio de enfermeras que poseían conocimiento acerca de la forma de reporte del evento adverso se encuentra en un 26,3% Por otra parte, Salazar (2021), el nivel de conocimiento sobre FV (farmacovigilancia) se puede analizar como medio y el nivel de informe de efectos secundarios también se puede clasificar como medio. La investigación llevada a cabo en Cáceres en el año 2020 ha constatado que el 61% posee un nivel de conocimiento medio y el 29% posee un nivel de conocimiento elevado acerca de los efectos secundarios de la ivermectina, dexametasona y azitromicina en el tratamiento del Covid-19.

Con respecto a la actitud de los Q.F. sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura en cuanto a la actitud de los Q.F. sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura. Se puede observar que la actitud de los Q.F. en relación a la F.V. se encuentra en una posición completamente de acuerdo con un 32,93% (n=27), mientras que un desacuerdo con un 12,20% (n=10) De acuerdo con Lozano (2020), en su estudio, los farmacéuticos encuestados creen que el desarrollo de la farmacovigilancia aumentará la atención a las necesidades de los profesionales y, como resultado, mejorará. En la investigación realizada por Rodríguez en el año 2022, el 71,5% de los individuos experimentó una falta de aplicación de la técnica de Fuerza de actitud positiva hacia la implementación de la atención médica

.9 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Se determinó que, en el contexto de pospandemia de Covid-19 en Q.F., la mayoría presenta un nivel de conocimiento alto, con un 56,10 %(n=46), mientras que, por otro lado, presentan un nivel bajo, 10,98%(n=9)
2. 2. El informe socio demográfico de los profesionales Q.F. en Farmacias en la ciudad de Piura evidencia que la mayoría de los individuos que se encuentran presentes son del género masculino 41,46% (n=34), mientras que el femenino 58,54% (n=48) se encuentra en una proporción superior a la del sexo femenino, siendo el 46,34% (n=38), mientras que los individuos mayores de 35 años tienen un 24,39% (n=20)
3. 3. El nivel de conocimiento sobre Farmacovigilancia y Rams en los Q.F. en la ciudad de Piura sobre Farmacovigilancia y Rams en los Q.F. en la ciudad de Piura. Se observa que la mayoría de Químicos Farmacéuticos tienen un nivel de conocimiento de Ram alto 47,56% (n=39), y un nivel bajo con un 23,17% (n=19)
4. Con respecto a la actitud de los Q.F. sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura en cuanto a la actitud de los Q.F. sobre Farmacovigilancia en la ciudad de Piura. Se aprecia que la actitud de los Q.F. en relación con F.V., se encuentra totalmente de acuerdo con un 32,93%(n=27), y un desacuerdo con un 12,20%(n=10)
5. El coeficiente alfa de Cronbach para el instrumento es 0.84, por consiguiente, es muy bueno. El valor mínimo aplicable para el coeficiente alfa de Cronbach es de 0.70, mientras que el máximo esperado es de 0.90. En consecuencia, hemos logrado concluir que la consistencia interna de los instrumentos empleados es aceptable.

Recomendaciones

1. Se observó que la mayoría de los encuestados poseen un nivel de conocimiento alto, con un 56,10 % (n=46), y por otro lado, un nivel bajo, 10,98% (n=9), se observa que la mayoría son del sexo masculino, 41.46% (n=34), y el nivel de conocimiento sobre Farmacovigilancia y Rams en los Q.F. en la ciudad de Piura. Se puede constatar que la mayoría de los Químicos Farmacéuticos poseen un nivel de conocimiento de Ram elevado, siendo el 47,56% (n=39) El coeficiente alfa de Cronbach para el instrumento resulta en: 0.84, lo que nos permite inferir que la consistencia interna de los instrumentos utilizados es aceptable.
2. La existencia de una red latinoamericana de farmacovigilancia es muy beneficiosa para compartir literatura e información relacionada con los medicamentos, lo que permite un contacto rápido y eficiente entre naciones. En la actualidad, se requiere la implementación de programas de educación continua con el fin de formar profesionales especializados en la atención médica y la atención médica.
3. El cuerpo experimenta una mayor agresividad cuando se administran grandes cantidades de medicamentos al mismo tiempo, lo que también aumenta la probabilidad de interacciones que podrían derivarse en una Ram.
4. Las autoridades sanitarias, tanto a nivel nacional como internacional, se encuentran en constantes preocupaciones por la vigilancia de la seguridad de los productos farmacéuticos. La atención médica a través de la notificación espontánea, la cual posibilita el análisis de caso por caso y la producción de señales mediante enfoques de desproporcionalidad, constituye la base primordial de esta atención médica.

10 Referencias bibliográficas

Alarcón R. (2019). *Evaluación del servicio de atención farmacéutica en cuatro farmacias privadas de Riobamba, Ecuador. Revista cubana de farmacia, 52(2),* .Disponible en: https://www.medigraphic.com/cgibin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=93936

Arredondo L. (2019). *Impacto del seguimiento farmacoterapéutico a pacientes crónicos, adultos mayores con hipertensión arterial del Centro de Atención Primaria II Óscar Fernández Dávila EsSalud–Tacna, Julio a Setiembre del 2018.* .Disponible en:http://www.repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3704

Barboza C., B. (2020). *Propuesta para promover el sistema de farmacovigilancia en Lima.* .Disponible en: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/654441/Barboza_JC.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Cáceres N., C. (2020). *Nivel de conocimiento de las reacciones adversas de ivermectina, dexametasona y azitromicina para el tratamiento en pacientes de la covid 19 en farmacias Líder–AH Enrique Montenegro en SJL setiembre 2020.* .Disponible en: https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/299

Calzada K. (2022). *Conocimiento de alertas digemid y su relación con la formación en farmacovigilancia de los educandos del octavo y noveno ciclo de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener, Perú 2022.* .Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/6728

Castro J. (2018). *Farmacovigilancia en un servicio ambulatorio de un hospital pediátrico de alta complejidad.* .Disponible en: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/171781/Farmacovigilancia-en-un-servicio-ambulatorio-de-un-hospital-pediatrico-de-alta-complejidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casas Anguita J, Repullo Labrador JR, Donado Campos J. La encuestacomo técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamientoestadístico de los datos (I). Aten Primaria. 2003;31(8):527–38

Ciotti. (2020). *La pandemia de COVID-19. Revisiones críticas en ciencias de laboratorio clínico , 57 (6), 365-388.*Disponible en: https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10408363.2020.1783198

Cronbach, Lee J. (1951). «Coefficient alpha and the internal structure of tests». *Psychometrika* (3):297-334. ISSN 0033-3123. doi:10.1007/BF02310555

Flores J. (2018). *Cumplimiento de la normativa del decreto supremo n° 016-2011 sa y modificatorias en el internamiento de los dispositivos médicos en sala de operaciones de la clínica stella maris periodo agosto-diciembre del 2017.*Disponible en:https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/1793

Gutiérrez J. (2018). Nivel de conocimiento de las buenas prácticas en bioseguridad del personal Tecnólogo Médico en Radiología del Hospital Militar Central y del Hospital Nacional Luis Negreiros Vega. [Tesis Pregrado]. Perú [en línea] 2015[fecha de acceso 23 de Abril del 2018] URL Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4814/Guti%C3%A9r rez_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación sexta edición. México D.F, México: McGRAW –HILL.

Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación.* México D.F, México: McGraw-Hill.

Huaylla K. (2021). *Conocimientos y actitudes de farmacovigilancia y satisfacción de los usuarios atendidos en farmacias durante el contexto por COVID-19 en la ciudad de Arequipa, noviembre 2020.* .Disponible en: https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/505/CONOCIMIENTOS%20Y%20ACTITUDES%20DE%20FARMACOVIGILANCIA

%20Y%20SATISFACCI%C3%93N%20DE%20LOS%20USUARIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Leticia J. (2004). *Farmacovigilancia II. Las reacciones adversas y el Programa Internacional de Monitoreo de los Medicamentos. Rev Med IMSS, 42(5), 419-423.*Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2004/im045h.pdf

Lock S. (2018). *"Developmental Aspects of Pediatric Pharmacology and Toxicology." En: Drug Toxicity and Metabolism in Pediatrics. CRC Press, 2018. P1-14.*Disponible en: https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.1201/9781351071529-1/developmental-aspects-pediatric-pharmacology-toxicology-kacew-lock

Lozano R. (2020). *Conocimiento y actitud sobre prácticas en Farmacovigilancia de los profesionales farmacéuticos de farmacia comunitaria y farmacia hospitalaria en Españ.*Disponible en: https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-196083

Mendocilla-Risco M. (2016). *Farmacovigilancia y alertas del uso de recursos y productos en la medicina tradicional, alternativa y complementaria en el Perú (1997-2016).* .Disponible en:https://rpmi.pe/index.php/rpmi/article/view/606/603

Muñoz E. (2020). *Implementación de instructivo de farmacovigilancia institucional en unidad de farmacia del Hospital las Higueras de Talcahuano.* .Disponible en:http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/6610/1/Tesis%20Implementacion%20de%20un%20instructivo%20de%20farmacovigilancia%20institucional.Image.Marked.pdf

Naranjo C. (2006). *Un método para estimar la probabilidad de reacciones adversas a medicamentos. Farmacología clínica y terapéutica , 30 (2), 239-245.*Disponible en: http://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/13_farmacovigi.pdf

O'Callaghan J. (2018). *Knowledge of adverse drug reaction reporting and the pharmacovigilance of biological medicines: a survey of healthcare professionals in Ireland. BioDrugs, 32, 267-280.*Disponible en: https://link.springer.com/article/10.1007/s40259-018-0281-6

Pérez-Ricart A. (2019). *Integración de la farmacovigilancia en la rutina del servicio de farmacia: nueve años de experiencia. Farmacia Hospitalaria, 43(4), 128-133.* .Disponible en: https://scielo.isciii.es/pdf/fh/v43n4/2171-8695-fh-43-04-128.pdf

Pokhrel. (2021). *Una revisión de la literatura sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la enseñanza y el aprendizaje. Educación superior para el futuro , 8 (1), 133-141.*Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2347631120983481

Portelles S. (2018). *Encuesta para Valorar el Conocimiento de los Pacientes sobre el Reporte de Reacciones Adversas a Medicamentos.*Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/10/416758/nivel-de-informacion.pdf

Rodríguez-Tanta L. (2022). *Knowledge, attitudes and practices of pharmacovigilance in the context of COVID-19 in health profe.*Disponible en: https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2022.v39n1/91-97/es

Rojas-Pérez S. (2017). *Caracterización de reacciones adversas notificadas en la base de datos de farmacovigilancia de la provincia Las Tunas. Revista Electrónica Dr. Zo.*Disponible en: https://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/1240/pdf_453

Salazar Y. (2021). *Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca–2020.*Disponible en: http://65.111.187.205/handle/UPAGU/1508

Salehi T. (2021). *Nurses' knowledge, attitudes, and practice in relation to pharmacovigilance and adverse drug reaction reporting: a systematic review. BioMed research international, 2021, 1-12.*Disponible en: https://www.hindawi.com/journals/bmri/2021/6630404/

Sucasaire, J. (2022). Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación. Revista Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC. [en línea] 2022. Disponible en: https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/3096 ISSN: 978-29612-00-7547-0

Tarragó S. (2019). *La farmacovigilancia en Cuba y la infranotificaciones de reacciones adversas a los medicamentos. Horizonte sanitario, 18(1), 7-15.*Disponible en: https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v18n1/2007-7459-hs-18-01-7.pdf

Tinoco K. (2018). *Estudio clínico de farmacovigilancia de Valsartán como terapia de base en pacientes mexicanos con hipertensión arterial esencial.*Disponible en: https://ciatej.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1023/548

Valderrama, S. (2015). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica (2.a ed., Vol. 1). Alianza Editorial.

Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. Revista Cubana de Salud Pública. Revista cubana de salud pública. [en línea]. 2017. 43(3). Disponible en: https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/906/948 ISSN: 0029-6562

11 Agradecimiento

Al Creador de todas las cosas, desde lo más profundo de mi corazón,
quien me cuida y me guía por los buenos caminos,
el que me ha dado fortaleza día a día para continuar con mis estudios.

12 Anexos

Anexo 1

Autorización de la institución donde se va a realizar la recolección de los datos

Anexo 2

Ficha de recolección de datos (instrumento)

Instrucciones: Debe responder las siguientes preguntas con total honestidad; encierre en un círculo la respuesta que crea correcta.

Factores demográficos

1. Edad:

a) 18 – 25	b) 26 – 34	c) 35 a más

2. Sexo:

a) Hombre	b) Femenino

Nivel de conocimiento

Responda a la pregunta seleccionando la letra que más se relacione a su decisión de la siguiente manera:

1 = Totalmente desacuerdo
2 = Desacuerdo
3 = No estoy seguro
4 = De acuerdo
5 = Totalmente de acuerdo

Farmacovigilancia:

1. Según la OMS la Farmacovigilancia es la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos. ( )

2. El sistema de Farmacovigilancia tiene como objetivo identificar, cuantificar, evaluar

y prevenir los riesgos asociados al uso de los medicamentos comercializados. ( )

3. El Director Técnico es responsable de cumplir y hacer cumplir las actividades relacionadas a la Farmacovigilancia en la oficina farmacéutica. ( )

4. El Director Técnico y el Técnico de farmacia pueden elaborar e implementar un procedimiento operativo estandarizado escrito o en archivo magnético, que considere la detección, notificación, registro y envío de las sospechas de reacciones adversas e incidentes adversos detectados en el establecimiento. ( )

5. La Farmacovigilancia dentro de la oficina farmacéutica puede ser realizada por todos los profesionales de salud. ( )

Reacciones adversas a Medicamentos (RAM)

6. Una reacción adversa a medicamento (RAM) es cualquier respuesta a un medicamento que sea nociva y no intencionada cuando éste se usa de forma correcta en dosis y pauta posológica. ( )

7. Los métodos de evaluación y reporte de RAM son el sistema de notificación espontánea, sistema de vigilancia hospitalaria, estudios epidemiológicos. ( )

8. Los reportes de RAM se realizan mediante una hoja amarilla. ( )

9. La información de los reportes de reacciones y eventos adversos no son de carácter confidencial. ( )

10. Las sospechas de reacciones adversas leves y moderadas, deben ser remitidos en un plazo no mayor de 15 días de conocido el caso y las sospechas de las reacciones adversas graves deben ser reportadas dentro de las veinticuatro 24 horas de conocido el caso, ambos en los formatos aprobados por las ANM. ( )

Instituciones responsables:

11. Según el artículo 35 de la Ley N° 29459 la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) conduce el Sistema Peruano de Farmacovigilancia de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. ( )

12. Las Autoridades Regionales de Salud (ARS) promueven la realización de los

estudios farmacoepidemiológicos necesarios para evaluar la seguridad de los medicamentos autorizados. ( )

13. Es obligación de los profesionales y de los establecimientos de salud, en todo ámbito donde desarrollan su actividad profesional, reportar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional de Salud, ANM, ARS, ARM, según corresponda las sospechas de reacciones adversas a medicamentos. ( )

14. Los fabricantes o importadores y titulares de registros sanitarios deben reportar a la Autoridad de Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) sobre sospechas de RAM. ( )

15. El ministerio de Salud a través del organismo Regulador de Medicamentos (DIGEMID) tiene la responsabilidad de conducir las acciones de Farmacovigilancia en el país, correspondiendo al Comité Técnico Nacional de Farmacovigilancia grupo Técnico asesor de la DIGEMID diseñar propuestas para desarrollar el Sistema Peruano de Farmacovigilancia. ( )

Actitud frente a farmacovigilancia

Responda a la pregunta seleccionando la letra que más se relacione a su decisión de la siguiente manera:

1 = Totalmente desacuerdo
2 = Desacuerdo
3 = No estoy seguro
4 = De acuerdo
5 = Totalmente de acuerdo

16.- Los medicamentos que presentan reacciones adversas (RAM) serias son documentados ( )

17.- No se puede determinar el medicamento que produce una RAM concreta. ( )

18.- No es necesario realizar farmacovigilancia ya que no produce un aporte

significativo al conocimiento farmacológico o clínico general. ( )

19.- La farmacovigilancia se realiza solo en clínicas y hospitales más no en la oficina farmacéutica. ( )

20.- Desconozco como se administra la información de la hoja amarilla. ( )

21.- No informo sobre sospechas de RAM por temor a ser absurdas o bien conocidas. ( )

22.- No pienso que los medicamentos están implicados en una RAM y no reporto en la hoja amarilla por falta de tiempo ( )

23.- Las sospechas de RAM deben evaluarse dentro de la oficina farmacéutica por el profesional químico farmacéutico. ( )

24.- Leo con interés todo el alerta relacionado con las reacciones adversas que llegan a la oficina farmacéutica. ( )

25.- Estoy calificado para detectar un RAM en la oficina farmacéutica. ( )

26.- Debemos estar informados sobre posibles RAM e involucrados en garantizar la seguridad de los medicamentos dentro de la oficina farmacéutica. ( )

27.- Destinar tiempo en estudiar una posible RAM, es una buena forma de adquirir conocimientos para aplicarlos dentro de la oficina farmacéutica. ( )

28.- Como director técnico debo promover y facilitar la detección de RAM ( )

29.- Estar atentos ante las RAM y notificar sospechas de RAM puede aportar una buena imagen frente a nuestros pacientes/clientes dentro de la oficina farmacéutica. ( )

Anexo 3

Validación de juicio de expertos y confiabilidad

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Mori ortiz, Nerio N.C.Q.F:19592

Fecha: 15/07/23 Especialidad: |Preparados Magistrales / Farmacoquimica

Nombre del instrumento evaluado: Instrumento de recolección de datos.

Autores del instrumento: Alvarado Miranda, Manuela Mercedes

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

"Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pospandemia de Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023"

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento		**Deficiente**	**Regular**	**Bueno**	**Muy Bueno**	**Excelente**
	Criterios cualitativos - cuantitativos	**(1-9)**	**(10-13)**	**(14-16)**	**(17-18)**	**(19-20)**
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				**0**	**19**
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				**0**	**19**
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				**18**	**0**
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				**18**	**0**
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				**0**	**19**
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				**18**	**0**
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				**18**	**0**
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?				**0**	**19**
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?				**18**	**0**

Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				**18**	**0**
Sumatoria parcial					**108**	**76**
Sumatoria Total		**184**				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		**0.92**				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

_____

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 -1,00	Validez muy buena

0.92 = Validez muy buena

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

_____

Firma del Experto

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Guerra Davila, Percy Jonathan N.C.Q.F:

Fecha: 21/07/23 Especialidad: |Química Orgánica

Nombre del instrumento evaluado: Instrumento de recolección de datos.

Autores del instrumento: Alvarado Miranda, Manuela Mercedes

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

"Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pospandemia de Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023"

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	Criterios cualitativos - cuantitativos	(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				**18**	**0**
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				**0**	**19**
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				**0**	**19**
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				**18**	**0**
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				**0**	**19**
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				**18**	**0**
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				**18**	**0**
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?				**0**	**19**
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?				**18**	**0**
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				**17**	**0**
	Sumatoria parcial				**107**	**76**
	Sumatoria Total	**183**				
	Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	**0.915**				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

_____

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 -1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

=

0.915 Validez muy buena

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

_____

Firma del Experto

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Palacios Tineo, Norma Nelida N.C.Q.F:32197

Fecha: 11/07/23 Especialidad: |Farmaconogsia

Nombre del instrumento evaluado: Instrumento de recolección de datos.

Autores del instrumento: Alvarado Miranda, Manuela Mercedes

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

"Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pospandemia de Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023"

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	Criterios cualitativos - cuantitativos	**(1-9)**	**(10-13)**	**(14-16)**	**(17-18)**	**(19-20)**
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				**0**	**19**
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				**0**	**19**
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				**18**	**0**
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				**18**	**0**
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				**0**	**19**
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				**18**	**0**
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				**18**	**0**
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?				**18**	**0**
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?				**0**	**19**
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				**18**	**0**
	Sumatoria parcial				**108**	**76**

Sumatoria Total	**184**
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	**0.92**

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

_____

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 -1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

0.92 = Validez muy buena

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

_____

Firma del Experto

Anexo 4

Matriz de consistencia

Problema	**Variables**	**Objetivos**	**Hipótesis**	**Metodología**
¿Conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de COVID-19 en farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023?	Nivel de conocimiento	Evaluar el nivel de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de Covid-19 en farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023 Objetivosespecíficos Evaluardatos socio demográfico de los profesionalesQuímicosFarmacéuticosenFarmaciasenla ciudad de Piura, julio-diciembre 2023 Evaluar el nivel de conocimientosobreFarmacovigilancia y rams enlos	H0: Existirá un nivel alto de conocimientos y actitudes sobre farmacovigilancia en el contexto de pospandemia de COVID-19 en Químicos Farmacéuticos en la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023.	TipodeInvestigación: Enfoque cualitativo Diseño de Investigación: cuantitativo y prospectivo. Población: Los químicos farmacéuticos que serán identificados y evaluados entre julio y diciembre Muestra: La población de investigación, que serán identificadas mediante cálculo estadístico. TécnicaeInstrumentoderecoleccióndedatos:se empleará el

		QuímicosFarmacéuticosen la ciudad de Piura, julio-diciembre 2023 Evaluar la actitudesQuímicosFarmacéuticossobreFarmacovigilanciaenla ciudad de Piura, julio-diciembre 2023		método de encuesta, mediante el cual se utilizó un cuestionario para recopilar datos

Anexo 5

Consentimiento informado

TÍTULO DEL ESTUDIO:

“Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023”

BACHILLER:

Alvarado Miranda, Manuela Mercedes

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Yo (Nombres y Apellidos) …….....

con DNI…… con domicilio en…….

A través del presente documento expreso mi voluntad de participar en la investigación aportando mi información a través de la encuesta que se me realizará, he sido informada en forma clara y detallada sobre el propósito y naturaleza del estudio asimismo indicar que mi participación es VOLUNTARIA; además, confío en que la investigación se utilizará adecuadamente, asegurándome la COMPLETA confidencialidad.

Por lo tanto, acepto participar en la siguiente investigación.

PIURA,….de…….del 2023

Anexo 6

Base de datos

C	1P	2P	3P	4P	5P	6P	7P	8P	9P	10P	11P	12P	13P	14P	15P
1	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
2	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
3	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
4	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
5	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
6	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
7	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
8	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
9	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
10	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
11	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
12	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
13	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
14	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
15	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
16	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
17	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
18	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
19	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
20	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
21	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
22	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
23	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
24	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
25	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
26	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
27	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
28	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
29	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
30	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
31	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
32	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
33	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
34	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
35	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
36	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
37	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
38	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
39	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
40	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
41	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4

42	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
43	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
44	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
45	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
46	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
47	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
48	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
49	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
50	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
51	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
52	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
53	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
54	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
55	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
56	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
57	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
58	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
59	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
60	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
61	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
62	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
63	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
64	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
65	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
66	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
67	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
68	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
69	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
70	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
71	2	4	3	4	3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	4
72	5	4	3	4	5	3	2	5	4	5	4	5	3	5	4
73	3	2	4	5	4	5	2	5	5	4	3	4	2	3	5
74	5	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	3	5	5	4
75	5	4	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4
76	2	2	3	2	3	4	3	5	3	2	2	5	4	5	3
77	5	4	4	5	5	4	5	4	3	4	2	2	3	5	4
78	2	4	5	2	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4
79	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
80	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
81	2	5	3	2	5	4	4	5	3	4	5	5	2	5	5
82	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4
	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1.3	1	1.1	1.1	0.4	0.3

16P	17P	18P	19P	20P	21P	22P	23P	24P	25P	26P	27P	28P	29P
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5

4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	3	3	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5
3	4	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	4	4
4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	4	4	2	4	3	5	5	4	5
4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	5	4	3
3	5	3	4	3	5	3	4	5	5	4	5	3	5
4	2	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4	4
5	5	5	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	5
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
3	4	5	4	4	5	3	4	2	5	4	5	5	4
3	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4
0.6	0.8	0.6	0.5	0.8	0.2	0.7	1	0.6	0.6	0.7	0.4	0.3	0.4

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Jorge Domínguez Brigido
Teniente Gobernador

ALVARADO MIRANDA MANUELA MERCEDES, con **DNI 45341012** Y con código de alumna **2517100104** bachiller del programa de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de San Pedro Filial Piura, le saluda muy cordialmente y a la vez sirva la presente para hacerle de conocimiento lo siguiente:

Qué estando próximo a culminar los estudios universitarios de Químico Farmacéutico y teniendo en cuenta que para nuestra graduación según el reglamento de la Universidad San Pedro – Filial Piura, es requisito la presentación de un trabajo de Investigación y siendo el mismo denominado:

"EVALUACIÒN DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE FARMACOVIGILANCIA EN EL CONTEXTO DE POS PANDEMIA COVID-19 EN QUIMICOS FARMACEUTICOS EN PIURA, JULIO-DICIEMBRE 2023"

Es que solicitó su autorización para proceder a realizar el levantamiento de la información correspondiente, además de su apoyo con la información que considere conveniente para lograr la culminación del mismo.

Agradeciendo de antemano su atención a los solicitado, me despido no sin antes reiterarle mi agradecimiento y estima personal.

Piura 01 de Julio del 2023

Jorge Domínguez Brigido

TENENCIA DE LA GOBERNACIÓN A.H. SAN PEDRO PIURA

Jorge D. Domínguez Brijido
TENIENTE GOBERNADOR
A.H. SAN PEDRO - PIURA

45341012

Alvarado Miranda Manuela Mercedes

USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor		
ALVARADO MIRANDA MANUELA MERCEDES	45341012	Manuelmi10@gmail.com
Apellidos y Nombres	DNI	Correo Electrónico

2. Tipo de Documento de Investigación							
X	Tesis		Trabajo de Suficiencia Profesional		Trabajo Académico		Trabajo de Investigación

3. Grado Académico o Título Profesional [3]									
	Bachiller	X	Título Profesional		Título Segunda Especialidad		Maestría		Doctorado

4. Título del Documento de Investigación
"EVALUACIÒN DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE FARMACOVIGILANCIA EN EL CONTEXTO DE POS PANDEMIA COVID-19 EN QUIMICOS FARMACEUTICOS EN PIURA, JULIO-DICIEMBRE 2023"

5. Programa Académico
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

6. Tipo de Acceso al Documento					
X	Abierto o Público [5] *(info:eu-repo/semantics/openAccess)*		Acceso restringido [6] *(info:eu-repo/semantics/restrictedAccess)* (*)		
(*) En caso de restringido sustentar motivo					

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS [4]

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. [6]

Lugar	Dia	Mes	Año
Chimbote	10	05	2024

Huella Digital

Firma

Importante

1. *Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, inciso 8.2.*
2. *Ley N° 30035. Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2015-PCM.*
3. *Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.*
4. *En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 006-2016-CONCYTEC-DEGC (Numerales 5.2 y 6.1) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.*
5. *Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otras. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.*
6. *Según el inciso 12.2, del artículo 2° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".*

Nota. - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3).

UNIVERSIDAD SAN PEDRO | Repositorio Institucional Digital

Evaluación de Conocimientos y Actitudes sobre Farmacovigilancia en el Contexto de Pos pandemia Covid-19 en Químicos Farmacéuticos en Piura, julio-diciembre 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%	28%	%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uroosevelt.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unid.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	scielosp.org Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	www.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
12	repositorio.upads.edu.pe Fuente de Internet	1 %
13	Submitted to Unviersidad de Granada Trabajo del estudiante	<1 %
14	Submitted to Universidad de Guadalajara Trabajo del estudiante	<1 %
15	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
16	revistas.ujat.mx Fuente de Internet	<1 %
17	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to CompuMed Vocational Careers Trabajo del estudiante	<1 %
19	bibliotecavirtualoducal.uc.cl Fuente de Internet	<1 %
20	1library.co Fuente de Internet	<1 %

21	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
24	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	www.mintra.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to City University of New York System Trabajo del estudiante	<1 %
29	repositorio.udec.cl Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1 %
31	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

32	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
33	www.buenostratos.com Fuente de Internet	<1 %
34	origin.advantech.com Fuente de Internet	<1 %
35	elcomentario.ucol.mx Fuente de Internet	<1 %
36	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
37	www.consumer.es Fuente de Internet	<1 %
38	catalonica.bnc.cat Fuente de Internet	<1 %
39	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
40	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
41	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
42	news.un.org Fuente de Internet	<1 %
43	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	<1 %

44	www.chicagotribune.com Fuente de Internet	<1 %
45	www.latinpharma.net Fuente de Internet	<1 %
46	www.medbox.org Fuente de Internet	<1 %
47	www.munayi.uleam.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
48	cathi.uacj.mx Fuente de Internet	<1 %
49	misteriosdelavidayotrosdesastres.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
50	pt.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
51	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
52	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
53	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
54	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
55	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

56	www.globaliza.com Fuente de Internet	<1 %
57	www.pvnet.com.mx Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 6 words
Excluir bibliografía	Activo		